

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22755 JUZGADO SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

- Ejecución 221/2011, Abripool, Sociedad Limitada, el 7/06/11, por 33.653,33 euros.

- Ejecución 141/2011, Enrique Pérez Boluda y Cía, Sociedad Regular Colectiva, el 07/06/11, por 48.737,30 euros.

- Ejecución 22/2011, Udaipur Import, Sociedad Limitada, el 07/06/2011, por 21.266,60 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110049182-1